

**ACTA Nº 1/23**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día 18 de enero de dos mil veintitrés, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

## 2.- Convocatoria de subvenciones

Consejo Municipal de Personas Mayores  
Consejos Sociales de Barrio  
Entidades sin ánimo de lucro  
Ayudas para el agua  
Convenio Fapscl  
Convenio Univerusal  
Subvenciones Consejo Municipal Personas con Discapacidad

## 3.- Servicios Sociales

3.1 Programa ejercicio físico y salud

3.2 Taller de encuadernación

## 4. Juventud

4.1 Kedada bloque cultural primer semestre

4.2 Programa Kedada formativa

4.3 Proyecto Qué me cuentas

## 5.- Accesibilidad

5.1 Convenio de colaboración con la Fundación ACS

5.2 Ávila Ciudad Accesible 2.0

## 6.- Asuntos de la Presidencia

## 7.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, a lo que la concejala Inmaculada Pose pidió que se incluyera que había dicho que por qué no se había llamado desde el Ayuntamiento a los afectados de iDental para informarles de las ayudas, lo cual quedó incorporado en el acta, quedando así aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

## 2.- Convocatoria de subvenciones

2.1 Consejo Municipal de Personas Mayores

- 2.2 Consejos Sociales de Barrio
- 2.3 Entidades sin ánimo de lucro
- 2.4 Ayudas para el agua
- 2.5 Convenio Fapscl
- 2.6 Convenio Univerusal
- 2.7 Subvenciones Consejo Municipal Personas con Discapacidad

Se trataron de forma conjunta todas las convocatorias y desde la presidencia se explicó que había habido pocas modificaciones respecto a las bases del año anterior y que las que se habían introducido eran aportaciones realizadas desde la Intervención municipal.

Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, planteó el debate en cuanto al punto 21 de la convocatoria de entidades sin ánimo de lucro, a lo que la presidencia explicó que ha sido uno de los criterios introducido por la Intervención, el jefe de Servicios Sociales explicó que ese punto afecta a las de entidades sin ánimo de lucro que se conceden a proyectos, mientras que las convocatorias de los consejos sí que se puede imputar gasto corriente. Inmaculada Pose también dijo que sería conveniente que se hiciera referencia a este tema en todas las convocatorias que lo contemplan ya que hay en algunas que no aparece.

Todas las convocatorias fueron dictaminadas por unanimidad de todos los miembros de la Comisión, a excepción del convenio Univerusal en el que la concejala Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría se abstuvo de participar en la votación alegando interés al ser la representante del Rector de la Universidad de Salamanca en el campus de Ávila.

### **3.- Servicios Sociales**

#### **3.1 Programa ejercicio físico y salud**

La vicepresidenta explicó que se trata de dar continuidad al programa implementado el pasado año, incluyendo aquellas demandas que han realizado las propias personas mayores, como por ejemplo pasar de la marcha normal a la marcha nórdica.

Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista, planteó que los grupos aparecían como localizados, que si estaban cerrados por ubicación geográfica, a lo que la vicepresidenta respondió que cada uno puede apuntarse donde quiera, del mismo modo, indicó la concejala socialista, que el número de plazas estaba sujeto al aforo de las instalaciones, a lo que la vicepresidenta dijo que no ha habido problema ya que caben todas las personas que lo solicitan. También dijo que no se especifican los profesionales que van a realizar las actividades, especialmente los de temas tan delicados como el taller de espalda sana a lo que la vicepresidenta dijo que solicita el nombre y currículum y lo hace llegar, así como la invitación a que cualquier grupo político pueda pasar a ver la realización de estos talleres. En cuanto a la marcha nórdica, explicó que los días con circunstancias climatológicas adversas no se realizará generando una bolsa de

horas que se recuperarán con posterioridad, ya que no tiene sentido realizarla en el interior.

### **3.2 Taller de encuadernación**

Sobre este punto no existió ningún tipo de debate.

## **4. Juventud**

### **4.1 Kedada bloque cultural primer semestre**

### **4.2 Programa Kedada formativa**

### **4.3 Proyecto Qué me cuentas**

Se trataron los tres puntos correspondientes a Juventud de manera conjunta. Desde la presidencia se explicó que hay pocos establecimientos para la realización de actividades, son los únicos que han mostrado interés por participar pero que pueden modificarse antes de la realización de las actividades ya que se quiere hacer un nuevo llamamiento a la participación. Se encargó a la responsable de Juventud de pasar el listado de establecimientos con las respuestas otorgadas por cada uno para su participación o no en estas actividades juveniles.

En cuanto a la realización de actividades del bloque cultural de la Kedada se destacó que en los meses de mayo y junio se sacarán las actividades a la plaza de Italia y Jardín del Recreo.

Estos tres puntos referidos a Juventud fueron dictaminados favorablemente por unanimidad por todos los miembros de la comisión.

## **5.- Accesibilidad**

### **5.1 Convenio de colaboración con la Fundación ACS**

La presidenta explicó que se va a firmar un nuevo convenio de colaboración con la Fundación ACS para intervenir en la entrada principal del auditorio municipal de San Francisco, completando así otros proyectos financiados por la Edusi, como la plaza de San Francisco, o con fondos Next Generation, como la iluminación ornamental del monumento.

José Antonio Herráez, concejal no adscrito, dijo que se tenga también en cuenta actuar en el entorno, a lo que la presidenta recordó que se ha conseguido que los técnicos de accesibilidad estén presentes en las reuniones preparatorias de los proyectos que se realizan desde obras y urbanismo, para garantizar la accesibilidad.

## **5.2 Ávila Ciudad Accesible 2.0**

Desde la presidencia se recordó que este punto del orden del día había sido retirado del mismo mediante correo remitido por el secretario de la Comisión el pasado lunes 16 de enero.

### **6.- Asuntos de la Presidencia**

Desde la presidencia se informó que se va a volver a poner baile desde el área de Mayores el primer y tercer domingo de cada mes, realizándose en alguna ocasión un pequeño ágape.

A continuación la presidenta pasó a responder las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local.

En primer lugar, desde el grupo municipal popular se pidió que se habilite una segunda convocatoria para los afectados de iDental o que puedan acogerse a una ayuda de emergencia a lo que se contestó que las ayudas de emergencia siempre están abiertas y que pueden acogerse a una al año, siempre que se cumpla con los criterios para poder solicitarla. La presidenta aprovechó para defender que se siguieron los cauces de publicidad establecidos en la ley.

Por su parte, el grupo municipal socialista había solicitado una copia de las tablas de seguimiento del plan de Juventud a lo que se respondió que se está trabajando desde el área de Juventud y se hacen llegar en cuanto estén disponibles.

### **7.- Ruegos y preguntas**

En primer lugar se cedió la palabra al concejal no adscrito, José Antonio Herráez, quien pidió que se reponga ya la barandilla de acceso al aparcamiento del Mercado Grande, a lo que desde la presidencia se explicó que existe un problema con el seguro por diferencia de importes, según se comentó ya en la comisión de urbanismo. José Antonio Herráez defendió que es esencial la existencia de esa barandilla o que se ponga un pasamanos en el lado de la pared, de igual modo, solicitó que se instale un pasamanos en la sala de cámara del Lienzo Norte, al igual que existe en la sala sinfónica. La presidenta aprovechó para recordar que el proyecto para la instalación de un ascensor en el aparcamiento del Mercado Grande sigue a la espera de ser autorizado por Patrimonio a lo que José Antonio Herráez sentenció que es necesario garantizar la accesibilidad en este aparcamiento ya que es de titularidad pública.

Seguidamente tomó la palabra Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista quien expuso los siguientes temas:

Primeramente preguntó si las asociaciones de personas con discapacidad a quienes se ceden espacios municipales para sus sedes pagan alguna tasa, a lo que la presidenta contestó que no, que sólo pagan los consumos.

También quiso informarse si en el programa Kedada tienen adaptaciones para personas con discapacidad a lo que se respondió que no disponen de

monitores especializados y que si hacen falta apoyos se ponen desde Servicios Sociales.

Por otra parte también plantearon que revisando el plan de drogodependencias querían saber si se ha hecho algo para disuadir el consumo de alcohol en Navidad a lo que se respondió que en Navidad no se ha hecho nada pero que en meses anteriores se realizó una campaña de concienciación gratificando con 20 euros a aquellos que diesen 0.0, que en total fueron 16 personas.

De igual modo se solicitó información sobre el punto violeta, a lo que la vicepresidenta contestó que no ha habido incidencias, sólo alguna consulta. Aún no se ha emitido el correspondiente informe.

Azucena Jiménez dijo que han tenido conocimiento por prensa de la puesta en marcha de un aula de apoyo escolar desde Juventud, a lo que la vicepresidenta dijo que las personas que lo llevan son educadores y la monutora diplomada en Magisterio.

También se dio la voz de alarma de que se han dado casos de comida envenenada para perros en la zona de Santiago a lo que la concejala de Medio Ambiente dijo tener conocimiento y que se va a tener una reunión con Policía ya que se tiene indicios de quien puede ser.

Por otra parte, el grupo municipal socialista expuso que durante de la Cabalgata de los Reyes Magos había gente que no se había informado sobre la zona de cero ruidos a lo que la presidencia dijo que se había publicitado, que se pusieron carteles y que estuvieron allí informando, a lo que Azucena Jiménez dijo que se podría haber puesto en el programa y buscar otras maneras para darlo a conocer.

Para finalizar, la concejala Eva Arias preguntó sobre el uso de las instalaciones de la Casa de las Ideas por parte de asociaciones, a lo que se le aclaró desde la presidencia que la casa de las ideas tiene un vivero joven en el que se pagan 50 euros al mes, es un alquiler en el que no se pagan consumos.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose, del grupo municipal popular quien planteó los siguientes temas:

Por lo que respecta a las ayudas de Idental quiso puntualizar que las personas a las que están destinadas no están familiarizadas con el uso de boletines oficiales y que siendo sólo 6 se les podría haber avisado por teléfono, a lo que la presidencia contestó que las trabajadoras sociales han estado pendientes de informar en todo momento.

También planteó que en algunos consejos se ha incrementado el número de participantes y que aunque los presupuestos sean más altos la cuantía es mínima, inferior a 2000 euros, mientras que en otros ayuntamientos de Castilla y León se dedican más recursos a estos temas. La presidenta contestó que hay que buscar un equilibrio presupuestario.

En cuanto a los datos de dependencia le resulta llamativo la cifra que se arroja desde el Ceas Sur a lo que la vicepresidenta explicó que por fin se han cubierto dos bajas con dos personas nuevas que han entrado, pero que con anterioridad se han intentado cubrir no encontrando a nadie disponible en la bolsa de trabajo. En relación con esto también se preguntó sobre la consulta realizada por el colegio de trabajadores sociales por el tema de plazas ofertadas desde el Ayuntamiento a lo que la presidenta derivó esta pregunta a Recursos Humanos.

Por último se expuso que en el informe de Edis se cita que colaborarán con las asociaciones del tercer sector, la concejala popular dijo que es un equipo desconocido y que se podría remitir un correo electrónico desde el Ayuntamiento a las asociaciones para presentar los servicios que se prestan desde el Edis.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,